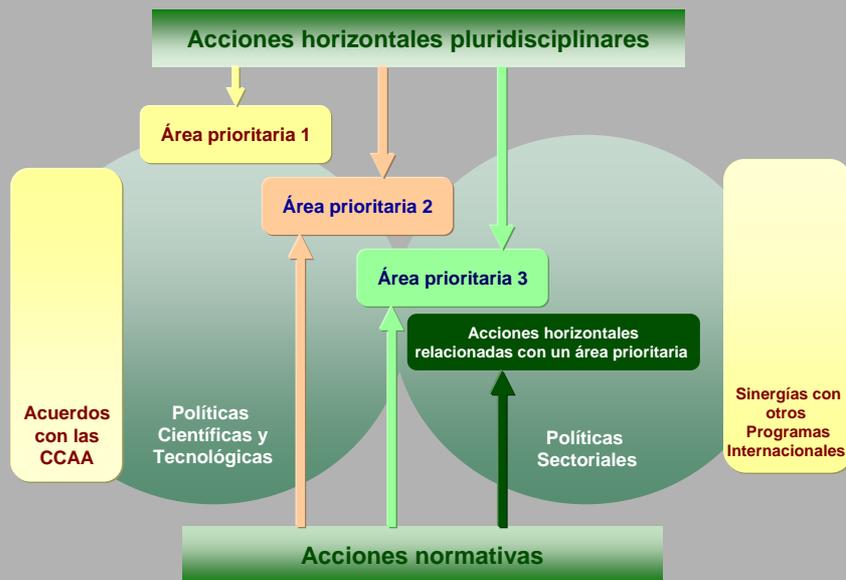


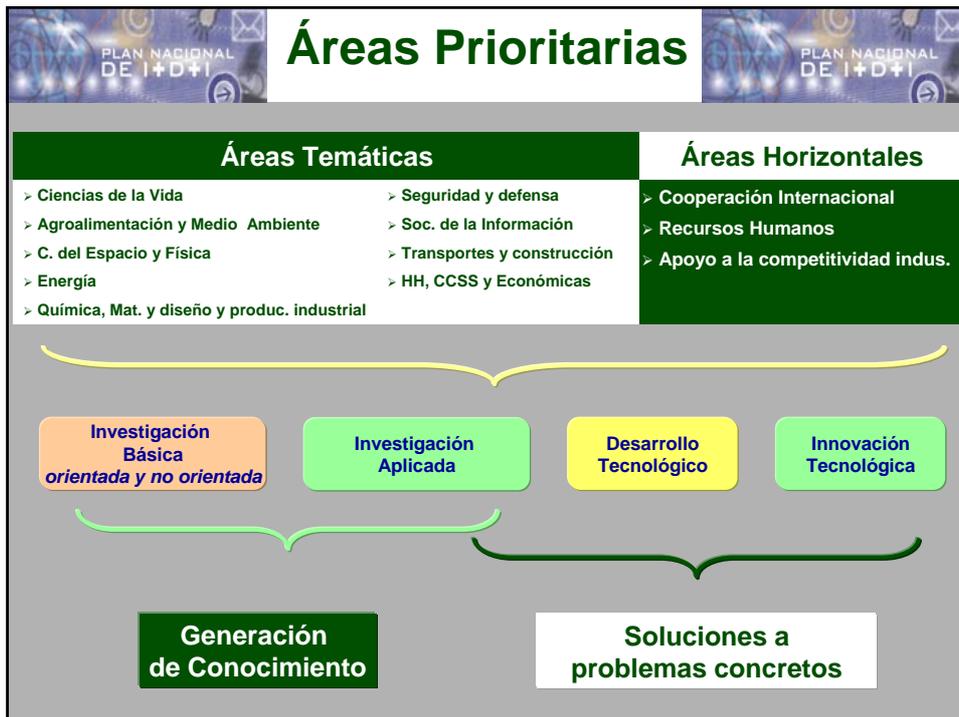
LAS CONVOCATORIAS TRADICIONALES EN EL NUEVO PLAN NACIONAL DE I+D+I 2008-2011

Montserrat Torné Escasany
Directora General de Investigación

XV Jornadas de Investigación en las Universidades Españolas, 21 de noviembre de 2007

Estructura del PN de I+D+I 2004-2007







Estructura

Hasta ahora: El Plan se basaba en el eje temático a través de áreas disciplinares que contenían los diferentes programas nacionales temáticos (26 PN 2004-2007)

Nuevo Plan:

1. Generación conocimientos y capacidades científicas y tecnológicas
2. Fomento de la cooperación en I+D
3. Desarrollo e innovación tecnológica sectorial (10 sectores)
4. Acciones estratégicas

6 Líneas Instrumentales de Actuación
5 Acciones estratégicas

5



I-Recursos humanos

1. Programa de Formación
2. Programa de movilidad
3. Programa de contratación

II-Proyectos de I+D+I

4. Programa de proyectos de Investigación fundamental
5. Programa de proyectos de investigación aplicada
6. Programa de proyectos de desarrollo experimental
7. Programa de proyectos de innovación

III-Fortalecimiento institucional

8. Programa de fortalecimiento institucional

IV-Infraestructuras científicas y tecnológicas

9. Programa de Infraestructuras científicas y tecnológicas

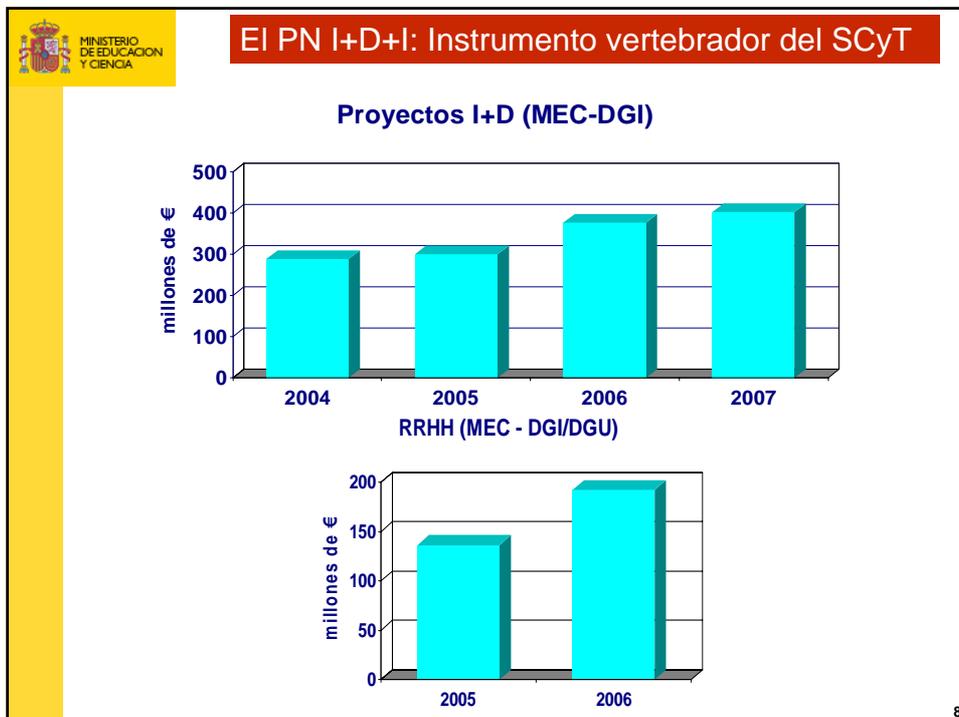
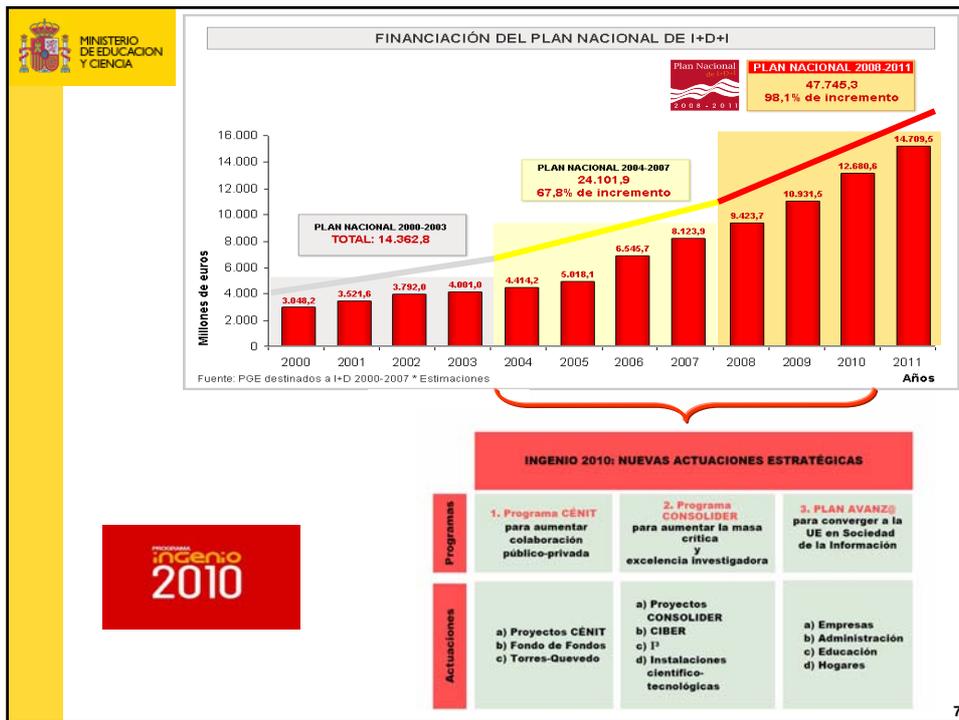
V-Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica

10. Programa de Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica

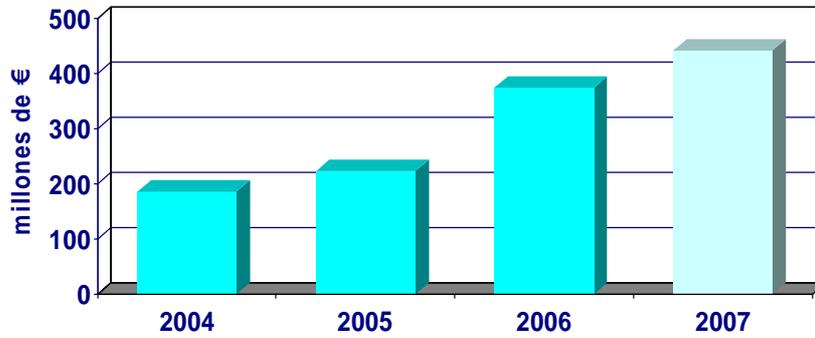
VI-Articulación e internacionalización del sistema

11. Programa de redes
12. Programa de cooperación público-privada
13. Programa de internacionalización

6



Proyectos I+D + RRHH (MEC-DGI)



Convocatorias MEC-DGI:

Fondos FEDER 2002-2006	628,6 M€
Capítulo 8 – Infraestructuras	163,5 M€

9

Financiación media por proyecto de investigación MEC (2002-2007)

Año	M€concedidos	Proyectos concedidos	Euros/proyecto
2002	247,8	2.947	84.000
2003	260	2.811	92.500
2004	275,43	2.996	91.900
2005	299	3.291	90.900
2006	374,4	3.487	107.400
2007	400	3.014	132.700

10

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Plan Nacional de I+D+i 2008 - 2011

Las convocatorias tradicionales en el nuevo Plan 2008-2011

LIA	Programa	Conv. tradicional
I.- Recursos Humanos	1.- Formación	FPI; FPU
	2.- Movilidad	
	3.- Contratación	JdIC; RyC; TQ; Técnicos; Oferta CSIC
II.- Proyectos de I+D+i	4. Inves. Fundamental	Proyectos tradicionales; Consolidar; AACC; PETRI, Convocatorias INIA
IV.-Infraestructuras	9. Infraestructuras	Conv. FEDER, ICTS, Parques, Actuaciones INIA, CREA,
V. - Utiliz. Conocimiento y TT	10. Utiliz. Conocimi. y TT	OTRIS, EBT's, Patentes...
VI.- Articulación e internacionalización	13. Internacionalización	IN2P3; INFN; ERANETS; EUROCORES; Acc. Integradas...

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

LÍNEA INSTRUMENTAL DE RECURSOS HUMANOS

12

LÍNEA INSTRUMENTAL DE RRHH

1. Programa de Formación
2. Programa de Movilidad
3. Programa de Contratación

Por primera vez y en una única convocatoria por programa se convocan todas las actuaciones de los distintos departamentos ministeriales/OPIS a excepción de la Acción Estratégica de Salud.

Las convocatorias de Formación y Contratación se publicarán durante la segunda quincena de Enero de 2008.

13

LÍNEA INSTRUMENTAL DE PROYECTOS DE I+D+I

14

4. Programa de Proyectos de Investigación Fundamental

Convocatoria: segunda quincena de Noviembre

Engloba en una única convocatoria:

Proyectos tradicionales (Modalidad A, B y C)

Consolider-INGENIO 2010

Acciones Complementarias

Proyectos orientados a la transmisión de conocimiento a las empresas (PETRI)

Proyectos INIA

Introduce algunas novedades con respecto a la convocatoria anterior

OTRAS CONVOCATORIAS

9. Programa de Infraestructuras Científico-Tecnológicas

Convocatoria: segunda quincena de Febrero

Engloba en una única convocatoria:

- Subprograma de diseño, viabilidad, acceso y mejora de ICTS.
- Subprograma Nacional de Actuaciones Científicas y Tecnológicas en Parques,
- Subprograma proyectos de infraestructura científico-técnica en los centros de cofinanciadas con fondo FEDER.
- Subprograma para adquisición de infraestructura científico-técnica en los centros de I+D agroalimentaria dependientes del INIA y de las Comunidades Autónomas
- Subprograma CREA
- Subprograma para la creación o mejora de departamentos de I+D+i en empresas industriales.

17

10. Programa de Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica

13. Programa de internacionalización

Dos convocatorias (programa 10 y 13)

Engloba anteriores convocatorias:

- 10. Actuaciones OTRIS
 - Planes Estratégicos
 - Proyectos de focalización
 - Programa de fomento e impulso de EBTs
 - Programa de impulso y fomento patentes
- 13. Programa de internacionalización
 - ERANet; INFN; IN2P3; EUROCORES, etc...

18

Algunos programas nuevos

19

ALGUNOS PROGRAMAS NUEVOS

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Programa para financiar a medio plazo el desarrollo estratégico de capacidades de instituciones del sector público y privado (ej. centros o institutos de OPIS y universidades). Ligado a objetivos de excelencia con evaluación de resultados, el aumento de masa crítica y la cooperación con las CCAA.

PROGRAMA SEVERO OCHOA

- Programa orientado a incorporar a universidades, OPIS, Hospitales y otras entidades de I+D a investigadores de prestigio internacional que estén desarrollando su actividad en un centro de excelencia

ESTATUTO DE JOVEN EMPRESA INNOVADORA

- Creación de una actuación para PYMEs tecnológicas de nueva creación con una alta actividad en I+D para que se aprovechen de las ventajas fiscales existentes de forma plena.

20

LÍNEA INSTRUMENTAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Dos ejes de actuación:

Apoyo a centros de excelencia ya existentes (2008)

Creación de nuevos centros (2009)

21

LÍNEA INSTRUMENTAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Apoyo a centros de excelencia ya existentes (2008)

El programa trata de apoyar centros de excelencia ya existentes por evaluación de resultados

incidiendo en:

- organización de la investigación y la tecnología a nivel de grupo de investigación;
- captación de recursos humanos
- movilización de masas críticas
- colaboración internacional
- capacidad de colaboración público-privada
- transferencia de tecnología, entre otros aspectos.

Para ello los centros deberán contar con un programa estratégico de actuación y vigencia de 4 años que garantice un salto cualitativo en su actividad, desarrollando un política de captación de personal científico y técnico acorde con los objetivos planteados.

22

Apoyo a centros de excelencia ya existentes (2008)

Dirigido a:

- Centros e Institutos vinculados a universidades**
- Centros e Institutos vinculados a OPIs y/o Adm Públicas / Universidades**
- Organismos Públicos de Investigación**
- Centros de I+D con personalidad jurídica propia**
- Entidades privadas de I+D sin animo de lucro**
- Centros tecnológicos**